



SANTA APOLONIA 2013

El Colegio ultima los preparativos para la celebración del Día de la Profesión, Santa Apolonia 2013

El presidente del Consejo General Manuel Alonso Villa Vigil, que estará presente en el acto, recibirá un premio

La Fiesta de la profesión

Cocktail - Premios - Reconocimientos - Sorteos

22 de febrero - 20:30h - Hotel Santa Catalina
Terraza del Salón Palmeras



Todos los dentistas de Las Palmas celebraremos el día de la profesión, Santa Apolonia, el próximo 22 de febrero en el Hotel Santa Catalina. Allí tendremos la oportunidad de reconocer la trayectoria de los colegiados veteranos y de saludar a los nuevos

que se han inscrito este año. La velada contará con grandes sorpresas, como la presencia del presidente del Consejo General, Manuel Alfonso Villa Vigil, que recibirá uno de los premios. Faltan pocos días para el acto, así que date prisa en reservar

tu entrada. La Institución profesional solicita a todas las personas que deseen acudir a la fiesta que reserven su plaza llamando al Colegio, con el fin de determinar el número exacto de comensales e invitados, ya que el aforo es limitado. **Pág. 02 y 03**

Henry Schein patrocina el Día de la Patrona

Esta entidad es la principal proveedora del sector sanitario privado en España

El Colegio de Dentistas de Las Palmas ha anunciado que Henry Schein será la patrocinadora principal de los actos del Día de Santa Apolonia 2013. El Colegio incorporará la marca en todos los soportes informativos del evento, así como en la web y demás boletines habituales de la organización colegial.

Esta entidad especializada en Salud, casi centenaria, es la mayor proveedora mundial de productos y servicios sanitarios a

los profesionales de la salud dental, médico y animal. La compañía también sirve a laboratorios dentales, centros públicos e institucionales y otros sitios de atención sanitaria.

Henry Schein, original de Estados Unidos, se instaló hace 20 años en España y ya se ha convertido en uno de los principales proveedores del sector de la Sanidad Privada, contando con diversos reconocimientos en todo el mundo. **Pág. 02**



Imagen durante la reunión en la sede de Henry Schein



INSPECCIÓN TRIBUTOS

La conferencia del rector de UDIMA sobre inspecciones en las clínicas fue todo un éxito.

Pág. 04



DÍA DEL ODONTÓLOGO

El Colegio celebró el pasado 9 de febrero el Día del Odontólogo, promocionando el PADICAN.

Pág. 05



ACUERDO CON SEPES

La Institución ha firmado un acuerdo con SEPES en materia formativa e investigadora.

Pág. 06

SANTA APOLONIA 2013

El Colegio prepara una gran fiesta para celebrar Santa Apolonia

La institución celebrará el día de la patrona el 22 de febrero en el Hotel Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria



Momento de la celebración de la fiesta por la patrona de los dentistas del pasado año

El presidente del Consejo General de Dentistas, Manuel Alfonso Villa Vigil estará presente en Santa Apolonia 2013. El representante de la organización colegial recibirá el premio a la Persona que más ha colaborado con la entidad profesional. La fiesta se celebrará el próximo 22 de febrero en el Hotel Santa Catalina. Este establecimiento albergará numerosos homenajes y reconocimientos a entidades y personalidades. Además, se podrá disfrutar de un cóctel y de la entrega de regalos.

25 años de colegiación

Por primera vez en la historia del Colegio de Dentistas de Las Palmas, se homenajeará con la entrega de Medallas de Plata a los colegiados que lleven 25 años en la entidad. Este tiempo es más que suficiente para reconocer el mérito y la experiencia de estos profesionales, que son el espejo adecuado en el que debemos mirarnos.

Nuevos colegiados

En esta cita daremos la bienvenida a los nuevos colegiados. 12 profesionales se

suman a la gran familia del Colegio y por ello les entregaremos el diploma que acredita su colegiación. Ellos representan el futuro de esta institución.

Colegiado honorífico

En la festividad de nuestra patrona también reconoceremos la trayectoria del doctor Pablo Jesús Navarro, el colegiado más veterano. Su experiencia e historia son un valor dentro de nuestra entidad, por eso es justo reconocer su trabajo y compromiso.

Patrocinadores

El patrocinador principal del evento es Henry Schein. Sin embargo, también estará presente el Grupo Ruido, que se encargará del sistema audiovisual de la fiesta, y colaboran desinteresadamente Sabadell, Nobel Biocare, AMA, Dentaïd, INIBSA, La Caixa, Air Liquide Medicinal, Normon, Straumann, Previsión Sanitaria Nacional y Mozo Grau, que aportarán los regalos que se sortearán en el evento.



GALARDONADOS

Premio persona o institución: Ilmo. Dr. D. Manuel Alfonso Villa Vigil

Premio medio de comunicación: Informativos de Antena 3 Canarias

Premio colegiado honorífico: Dr. D. Pablo Jesús Navarro León

Premio medalla de plata:

Dr. D. Cristóbal Rodríguez Trigueros

Dr. D. Francisco García Jiménez

Dr. D. Francisco Javier Sánchez Palacios

Dra. Dña. Hilda Esther Betancor Marrero

Dr. D. José Manuel Ramos Navarro León

Dr. D. Justo Sosa Doreste

Diploma a nuevos colegiados

Dr. D. Juan José Brito Corriente

Dra. Dña. Ligia María Rodríguez Hernández

Dra. Dña. Magdy Mayky Suárez Martínez

Dra. Dña. Davinia García Bersabé

Dra. Dña. Melania Omayra Saaveda

Dra. Dña. Abenchara Sánchez León

Dr. D. Gonzalo Navarro López

Dra. Dña. Sonia Zita Walls Sánchez

Dr. D. César Walls Sánchez

Dr. D. Alberto Díez Pérez

Dr. D. Mario Hernández Bogetvedt

PATROCINADOR OFICIAL

 **HENRY SCHEIN®**

La Fiesta de la profesión

Santa Apolonia 2013

Cocktail - Premios
Reconocimientos - Sorteos

- 20:30h Copa de bienvenida.
- 21:15h Entrega de premios.
 - Premio "persona o institución que más ha colaborado con el Colegio".
 - Entrega de distinción al Colegiado Honorífico.
 - Entrega de Medallas de Plata a los colegiados (25 años de colegiación).
 - Entrega de diplomas a los nuevos colegiados.
 - Premio "Medio de comunicación que más ha colaborado con el Colegio".
 - Entrega de donativos a la Asociación Síndrome de Down y a la Fundación Canaria Dental.
- 21:45h Sorteo de regalos.
- 22:00h Cocktail.
- 00:00h Barra libre.

Santa
Apolonia
2013

El Colegio es solidario.

Tu presencia ayuda a quienes más lo necesitan. Si no puedes asistir al acto o quieres ayudar un poco más, participa en la fila cero a un precio de 20€.

La recaudación irá destinada a la Fundación Canaria Dental para distintos proyectos solidarios.

INSPECCIONES EN LAS CONSULTAS

Éxito del curso de Tributos impartido por el rector de UDIMA

La sala de la entidad destinada para albergar la conferencia se quedó pequeña ante la gran afluencia de colegiados y asesores



El pasado 18 de enero, el Colegio celebró la conferencia del experto en Derecho Tributario Andrés Sánchez Pedroche, rector de la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA). La sala destinada para albergar el evento formativo se llenó en su totalidad, incluso se superaron las plazas del recinto, ya que más de 100 profesionales acudieron al acto. Los colegiados y sus asesores se sintieron muy satisfechos con la ponencia del experto que analizó la legislación en materia de tributos para saber actuar en

El Colegio cree indispensable que los profesionales conozcan sus derechos en caso de una inspección

caso de una Inspección de Hacienda.

El ponente es uno de los mayores expertos en materia de Derecho Tributario. Su conferencia, que llevó por título 'Entradas en las Clínicas "inaudita parte" por la inspección de los tributos', buscaba formar a odontólogos y asesores fiscales en cómo reaccionar ante una Inspección de Hacienda. El Colegio entiende que es indispensable conocer los derechos que nos asisten.

Experto en la materia

Sánchez Pedroche posee más de 15 años de experiencia docente desarrollada fundamentalmente en las universidades de Valencia y de Castilla-La Mancha como Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Desde septiembre de 2009 es Profesor Titular de la UDIMA, Universidad donde ocupa el puesto de rector.

Su labor investigadora es muy notable. Tiene reconocidos tres sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. Además, Pedroche es autor de más de un centenar de publicaciones y ha participado como conferenciante en los más prestigiosos congresos. Se da la circunstancia, y esto añade aún más valor a su ponencia, que fue asesor del Ministerio de Economía y Hacienda desde el año 1996 al 2003 y miembro de las Comisiones Ministeriales de Expertos encargadas de la reforma del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y del Sistema de Financiación Autonómica. Por tanto, se trata de una de las personas más autorizadas en esta materia.

EL AMPLIO CURRÍCULUM DEL RECTOR

Más de 15 años de experiencia docente lo avalan. Desarrolló su labor en las universidades de Valencia y Castilla La Mancha. Actualmente dirige la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA).

Tres Sexenios de investigación por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

Asesor del Ministerio de Economía y Hacienda desde el año 1996 al 2003. Miembro de las Comisiones Ministeriales de Expertos encargada de la reforma del Impuesto de la Renta.

Más información sobre formación continuada:

www.coelp.es

DÍA DEL DENTISTA, 9 FEB

Los profesionales de Las Palmas celebran el Día del Dentista promocionando el PADICAN

Dentistas y pediatras advierten que los bebés pueden sufrir caries antes incluso de que surjan los primeros dientes



El tesorero de la Junta de Gobierno del Colegio de Dentistas, Justo Sosa, y la vicepresidenta de la Sociedad Canaria de Pediatría Extrahospitalaria, Esther Benítez, en rueda de prensa

El Colegio de Dentistas de Las Palmas y la Sociedad Canaria de Pediatría Extrahospitalaria celebraron una rueda de prensa previa al Día del Dentista el 9 de febrero. En esta comparecencia ante los medios de comunicación se hizo hincapié en las pautas sanitarias que deben seguir los menores y sus padres para evitar complicaciones futuras. Para los especialistas, es preciso mantener la salud bucodental de los niños,

Las enfermedades orales no diagnosticadas pueden degenerar en infecciones e hipoalimentación

ya que de lo contrario se podrían presentar patologías graves.

EL PADICAN 2013 ha sufrido algunos cambios. El representante de la entidad profesional explica que “la población infantil y juvenil nacida a partir del 1 de Enero del 2000, desde los 6 hasta los 13 años edad, tiene derecho a ser beneficiados con este Plan de Atención”. El funcionamiento del Plan para este año establece que “se man-

tienen las mismas normas que en 2012 con la salvedad de que la cohorte de niños que se incorporan este año, es decir, los que cumplen los 6 años en 2013, serán atendidos gratuitamente. Y los restantes niños, de 7 a 13 años, se pagarán los tratamientos a 36 euros, en lugar de a 40 euros, como se pagaba en 2012”.

La doctora mantiene que este Plan de Atención es muy importante, ya que “la labor más importante es la prevención, por ello mantenemos una estrecha colaboración y relación con dentistas e higienistas. Entre todos tenemos una buena coordinación”. Los pediatras confirman que las enfermedades orales no diagnosticadas pueden degenerar en patologías crónicas en el organismo del menor o “problemas de hipoalimentación e infecciones agudas”.

Además, los especialistas advirtieron que es preciso cuidar la boca de los bebés desde el nacimiento, ya que pueden desarrollar caries antes incluso de que surjan las primeras piezas dentales.

EL PADICAN 2012 EN CIFRAS

Total de niños atendidos: 25.277 niños

Gran Canaria: 18.691 niños

Fuerteventura: 3.070 niños

Lanzarote: 3.516 niños

Presupuesto sobrante: en el Área de Salud de Gran Canaria, hubo un sobrante de 169.000,00 € (El presupuesto 2012 ascendía a 1.331.676,63 € y dentro de ese presupuesto, la partida de Gran Canaria ascendía a 549.428,02 €.)

Beneficiarios del PADICAN: en Gran Canaria no se consumió todo el presupuesto disponible, esto ha provocado que el Colegio de Dentistas se vuelque este año en la promoción del PADICAN y sus beneficios en la población.

CONVENIO DE COLABORACIÓN CON SEPES

El Colegio firma un acuerdo de colaboración en materia formativa y de investigación con SEPES

El Convenio establece que la Sociedad asesorará a la Institución en todas aquellas acciones de interés para los colegiados

El Colegio de Dentistas de Las Palmas ha firmado recientemente un acuerdo de colaboración con la Sociedad Española de Prótesis Estomatológica y Estética (SEPES). Esta entidad nacional pondrá sus capacidades docentes e investigadoras al servicio de los colegiados de Las Palmas, mediante la adecuada formación de éstos, razón por lo que ha considerado conveniente reforzar los vínculos con el Colegio. Este acuerdo no solo se limita al ámbito de la formación de los profesionales colegiados, sino también en todo aquello que redunde en un ejercicio profesional de calidad.

Los colegiados contarán con el asesoramiento de SEPES en sus actividades de formación

Por su parte, el Colegio contará con el asesoramiento de SEPES en sus actividades propias de docencia y para la formación continuada, la organización de Conferencias y Cursos teórico-prácticos de formación para sus colegiados.



Los expertos existentes en ambas organizaciones estrecharán sus lazos y relaciones, con el fin de crear sinergias en las

labores investigadoras que desarrollan, cada uno en su ámbito.

SENTENCIA DEL TRIBUNAL DE LA COMPETENCIA

La sentencia del Tribunal de la Competencia no ocasionará una merma en los servicios

La actual Junta de Gobierno del Colegio de Dentistas de Las Palmas lleva bastante tiempo trabajando en la articulación de una serie de medidas orientadas a satisfacer la multa de 385.000 € dictada en el año 2007 por el Tribunal de Defensa de la Competencia y que ha sido ratificada por el Tribunal Supremo. Por esa razón, su presidente, José Manuel Navarro Martínez, afirma que este hecho “no ha constituido ninguna sorpresa y estamos convenientemente preparados para atenderlo”.

El Colegio ha articulado una serie de fórmulas financieras que garantizan el normal funcionamiento de la Institución, caracterizado por el amplio repertorio de servicios que ofrece tanto para el colegiado como para la población”, explicó el propio José Manuel Navarro.

Además aclaró que, “la satisfacción de la deuda no significa que se produzca un aumento de las tasas colegiales ni tampoco un menoscabo del patrimonio de la Institución”. Se renegociaron los créditos hipote-



carios vigentes y se calibró un hipotético impacto que esta multa pudiera tener sobre los servicios y las tasas colegiales, con el fin de planear una estrategia para evitar cualquier injerencia.

RECETA PRIVADA

Entrada en vigor del nuevo modelo de la Receta Privada

Los colegiados pueden solicitar la nueva Receta Privada a través de la página web de la entidad profesional

El Colegio de Dentistas de Las Palmas y el Consejo General de Odontólogos informaron las pasadas semanas de la puesta en marcha de la nueva Receta Privada. El uso de este documento comenzó el pasado 21 de enero. Esta medida entró en funcionamiento en 2011, aunque es de obligado cumplimiento a partir de la fecha mencionada anteriormente.

Este nuevo Real Decreto 1718/2010, de 17 de diciembre sobre Receta Médica y órdenes de dispensación afecta sustancialmen-

La puesta en marcha de esta medida afecta a médicos, odontólogos, podólogos y farmacéuticos

te a la manera de trabajar de los diferentes profesionales de la salud involucrados en el proceso de la prescripción: médicos, odontólogos, podólogos y farmacéuticos, especialmente en el ámbito de la asistencia sanitaria privada. En este caso, la legislación vigente era de hace más de 25 años y tenía grandes lagunas que era imprescindible corregir.

Medidas antifraude

Como aspectos más reseñables introduce



medidas para mejorar

importantes medidas antifraude en la receta tradicional en papel para el ejercicio asistencial privado, y reconoce y regula, por primera vez en nuestro país, la receta electrónica para dicho ámbito privado. Es importante que los farmacéuticos tengan en cuenta este nuevo modelo, ya que es importante remarcar que con esta nueva norma, las oficinas de farmacia deben con-

servar la receta una vez dispensado el medicamento, por lo que será imprescindible rellenar y entregar al paciente la hoja de información.

La web del Colegio ya ha habilitado una zona para solicitar la nueva Receta y una completa y práctica guía de uso que puede descargarse.

CARACTERÍSTICAS DE LA NUEVA RECETA

- 1.- La receta privada en papel clásica ya no es válida.
- 2.- La ley exige un formato de receta elaborado con una serie de normas y medidas antifraude y de trazabilidad semejantes a las de la sanidad pública.
- 3.- Ya no se podrán prescribir varios fármacos en cada receta.
- 4.- Es obligatorio que cada receta tenga 2 partes separables con las normas de administración.
- 5.- Se reconoce la receta electrónica privada.



DIFICULTADES DE LA PUESTA EN MARCHA DE LA RECETA PRIVADA

- 1.- La puesta en marcha de la plataforma para la emisión de estas recetas se inició el mismo día 21 de enero, momento en el que entraba en vigor, lo que retrasó su llegada a las consultas.
- 2.- El Colegio recibió cientos de solicitudes en pocas horas, lo que obligó a la entidad a redoblar sus esfuerzos, para la tramitación del mayor número de solicitudes posible.
- 3.- Ya se ha atendido el 90% de las solicitudes recibidas y está previsto responder al 10% restante a la mayor brevedad posible.

CÉLULAS MADRE

La Institución celebra un curso sobre el uso de las células madre de la Pulpa Dentaria en tratamientos conservadores

El ponente detalló el estado en el que se encuentra actualmente la investigación con este tipo de células

El Colegio de Dentistas de Las Palmas celebró el pasado 24 de enero una interesante conferencia sobre células madre. Este tipo de células es el centro de numerosos estudios e investigaciones en la actualidad. El doctor Miguel Iglesias Puig fue el encargado de impartir la conferencia 'Células Madre De Pulpa Dental: ¿Qué Son? ¿Por Qué Almacenarlas? ¿Cuándo? ¿Cómo?'.
Los colegiados que asistieron a esta conferencia conocieron todos los detalles sobre estas células que se encuentran en la pulpa dentaria, que se pueden encontrar tanto en los dientes infantiles como en los adultos.

Interés por esta terapia

El objetivo de esta conferencia era el de analizar el estado actual del conocimiento en células madre de pulpa dental (DPSC), así como el interés creciente que tienen las terapias celulares en la práctica actual y futura de la Medicina y Odontología



El doctor Miguel Iglesias Puig durante su conferencia

Regenerativa. Su potencialidad de uso en Terapia Celular es enorme, habiéndose realizado desde su descubrimiento en el año 2000 un gran número de ensayos clínicos que la avalan.

Se revisó el estado actual de la investigación in vitro e in vivo con DPSC en modelo animal para regeneración ósea, neuronal, cardíaca, corneal y dental.



Bolsa de trabajo del Colegio

Apúntate a la bolsa de trabajo del Colegio

- > Listados actualizados de demandantes y ofertantes de empleos
- > Para dentistas, higienistas y auxiliares clínicos



www.coelp.es
928 36 01 59

CARRILLAS DE PORCELANA

Curso práctico sobre el uso de Carrillas de Porcelana



El Consejo General de Dentistas celebra los próximos 15 y 16 de marzo en Las Palmas el curso "Carrillas de Porcelana", que será impartido por el doctor Carlos Sanz Alonso. Como objetivos generales, la entidad profesional busca que los odontólogos conozcan los principios generales en los que se

El curso trata de mostrar a los asistentes en qué consiste la estética bucofacial

fundamenta la estética bucofacial, la historia y evolución de la odontología adhesiva y las carrillas de porcelana como técnica rehabilitadora.

Objetivos

Además, entre otras metas, se trata que los profesionales conozcan en profundidad qué estudio de parámetros son necesarios para medir la sonrisa, los dientes (su forma, posición, tamaño y color) y su relación con los tejidos que los rodean.

MEDICINA ORAL

Respuestas sencillas a cuestiones frecuentes en Medicina Oral



La sede del Colegio acoge los próximos 21 y 22 de junio el curso "Respuestas sencillas a cuestiones frecuentes en Medicina Oral". El programa formativo será impartido por los especialistas Germán Carlos Esparza y Rocío Cerero, que tendrá un carácter muy práctico.

El temario contará con más de 1000 imágenes clínicas y se pondrán analizar algunos casos reales

El temario cuenta con un apoyo de más de 1.000 imágenes clínicas y habrá la posibilidad de estudiar casos reales aportados por los asistentes. Además, se aportarán ejemplos de las más recientes técnicas diagnósticas aparecidas en el mercado.

El curso está dirigido a odontólogos de práctica general, así como a médicos de atención primaria. Tiene como principal objetivo acercar la Medicina Oral a estos profesionales con el fin de capacitarlos para identificar alteraciones.

ENDODONCIAS

Actualización en Endodoncia Microscópica



El Consejo General ha previsto celebrar los próximos 4 y 5 de octubre el curso "Actualización en Endodoncia Microscópica e Implantología Inmediata", que contará como ponente con el doctor Enrique Martínez. El especialista buscará formar a los odontólogos en estas técnicas debido a la vertiginosa innovación en Endodoncia.

El especialista buscará formar a los odontólogos en estas técnicas debido a la innovación en Endodoncias

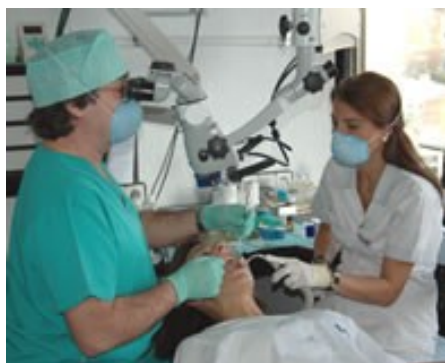
El objetivo es dar al dentista general una completa y profunda visión de las técnicas y materiales más modernos en este campo de la odontología.

Uno de los puntos más destacados del programa es el que está destinado a explicar la forma más adecuada de manejar los defectos óseos post-extracción en implantología inmediata. Y a calibrar las tasas de éxito-fracaso del tratamiento endodóncico frente al tratamiento con implantes en la práctica clínica.

PROGRAMA



PROGRAMA



PROGRAMA



INTRUSISMO PROFESIONAL

El Tribunal Supremo ratifica que los protésicos dentales no pueden actuar en la boca de los pacientes

El presidente del Consejo General, Alfonso Villa Vigil, recuerda que solo los dentistas pueden realizar tratamientos

El Consejo General de Dentistas ha informado que los protésicos dentales no pueden actuar en la boca del paciente. Esto ha sido ratificado recientemente por una sentencia del Tribunal Supremo que ya puede ser consultada. De esta forma, se confirma que los protésicos dentales no pueden colocar las prótesis a los pacientes ni tomar las medidas necesarias para la fabricación de los aparatos.

El Presidente del Consejo General de Dentistas de España, Alfonso Villa Vigil, recordó a la población que los dentistas son

Los protésicos tampoco pueden tomar directamente las medidas necesarias para fabricar los aparatos

los únicos profesionales que pueden atender clínicamente a los pacientes y, por lo tanto, los únicos profesionales sanitarios que pueden intervenir en la boca del ciudadano. "Cualquier intervención del protésico en la boca está tipificado como intrusismo profesional".

Así, los dentistas "son los encargados del diagnóstico, informar al paciente de la propuesta terapéutica, realizar la prescripción, tallar y preparar los dientes, tomar



impresiones y registros, llevar a cabo el modelado clínico de rodetes articulares, realizar las pruebas clínicas oportunas y terminar la puesta en servicio de la prótesis con la colocación y adaptación clínica del aparato (prótesis dental)".

Además, son los únicos profesionales clínicos encargados de realizar las eventuales correcciones de la prótesis en la boca del paciente con el fin de subsanar las posibles deficiencias que puedan darse en la fase de fabricación de la misma.

CONSULTA LA SENTENCIA



¡Síguenos en las Redes Sociales!



FACEBOOK

www.facebook.com/dentistaslaspalmas



TWITTER

[@dentistaslp](https://twitter.com/dentistaslp)



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

Presidente

José Manuel Navarro Martínez

Vicepresidente

Pablo Antonio Ramírez Marrero

Tesorero

Justo Sosa Doreste

Vocales

Francisco Cabrera Panasco (Lanzarote)
Gustavo Adolfo Rodríguez (Fuerteventura)
Leopoldo Morello Pajoni
Agilberto López Espino

Gerencia del Colegio de Dentistas de Las Palmas

Gerente: M. Belén Peláez Cruz

Boletín Digital del Colegio de Dentistas de Las Palmas

Gestión publicitaria

administracion@coelp.es

Diseño, maquetación y edición

Visible, Comunicación Estratégica

COLEGIO OFICIAL DE DENTISTAS DE LAS PALMAS

Triana, 60 - 2º piso
35002
Las Palmas de Gran Canaria
Telf.: 928 360 159
Fax: 928 360 163
info@coelp.es

Horario de atención al público
L-V 9:00h. - 15:00h. (Miércoles tardes 17:00h. a 20:00h.)
Horario de atención telefónica
L-V 9:00 - 13:00

COLEGIO DE DENTISTAS DE LAS PALMAS

Conoce todo Lo que te ofrece El Colegio

- ♦ FUNDACIÓN CANARIA DENTAL
- ♦ DEFENSA DEL PROFESIONAL DE LA ODONTOLÓGIA
- ♦ FORMACIÓN CONTINUADA
- ♦ COMITÉ DEONTOLÓGICO
- ♦ SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
- ♦ VENTANILLA ÚNICA
- ♦ ASESORÍA JURÍDICA
- ♦ ASESORÍA DE PROTECCIÓN DE DATOS
- ♦ AGENCIA DE DISEÑO
- ♦ ALQUILER DE AULAS
- ♦ TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA
- ♦ SERVICIO DE CATERING
- ♦ SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
- ♦ SEGURO MÉDICO
- ♦ SEGUROS DE VIDA
- ♦ SEGUROS COLECTIVOS A CLÍNICAS
- ♦ SERVICIO DE INFORMÁTICA
- ♦ DESCUENTOS EN EMPRESAS PARA COLEGIADOS
- ♦ ACTIVIDADES CULTURALES Y DE OCIO
- ♦ CUENTA DE CORREO COELP.ES
- ♦ PÁGINA WEB
- ♦ CORREO ELECTRÓNICO
- ♦ SMS
- ♦ BOLETÍN DIGITAL
- ♦ PADICAN
- ♦ SERVICIO DE COMUNICACIÓN



colegio oficial de dentistas
LAS PALMAS

+ INFO 928 360 159